confortex®

Fabricado por Supertex Medical S.A.

FICHA TÉCNICA COMERCIAL

Nombre Comercial	Venda de Gasa Confortex No Esteril

Marca	Industria Fabricante	Registro Sanitario	Empaque	Especificaciones de Esterilidad
CONFORTEX	Supertex Medical S.A.	INVIMA 2017 DM-0016015	Bolsa Plástica	Producto No Estéril

Dispositivo Medico

Código de Barras	Presentación Comercial	Dimensiones	Peso	Cantidad Minima de Venta	Total Unidades por Caja Master
7703010350044	3” x 5 yardas	7,6 cm ± 0,3 mm x 5 yd	15,5 ± 1,5	Paquete x 12 und	0
7703010350051	4” x 5 yardas	10,2 cm ± 0,3 mm x 5 yd	19,0 ± 1,5	Paquete x 12 und	
7703010350068	5” x 5 yardas	12,7 cm ± 0,3 mm x 5 yd	23,0 ± 1,5	Paquete x 12 und	
7703010350075	6” x 5 yardas	15,2 cm ± 0,3 mm x5 yd	29,0 ± 1,5	Paquete x 12 und	

Usos

- Mantener inmóviles apósitos y férulas.
- Limitar movilidad de zonas lesionadas.
- Proteger heridas de la contaminación y evitar propagación de infecciones.
- Moldear zonas como muñones de extremidades amputadas.
- Limpiar y cubrir heridas por su alta absorción.

Ensayos Físicos

Características Organolépticas	Composición	Absorción
Aspecto : Tela no tejida, homogénea, sin cuerpos extraños provenientes de semillas y procesos de elaboración. Color : Blanco Olor : Inodoro	Algodón 100%	Norma USP Vigente Máximo 30 Segundos

Ensayos Químicos	Ensayos Biologicos
1. Extracto acuoso: máximo 0.35% 2. Residuo seco: máximo 50 mg 3. Grasa: máximo 0.7% 4. Residuo sobre ignición: máximo 0,19% 5. Dextrina o almidón: Negativo (Yodo) 6. Acidez o alcalinidad: Negativo (Fenolftaleína y Metil-naranja) 7. Sustancias solubles en alcohol: Negativo	Pasa ensayo para Dispositivo no estéril.

Conservación, Transporte y Almacenamiento

- Se presenta en empaque bien cerrado que asegura su buena conservación durante el transporte, almacenamiento y manejo.
- Consérvese en un lugar fresco, apartado de detergentes, tóxicos u otros productos químicos y cualquier sustancia de olor fuerte.
- Debe protegerse del aire, luz y humedad.
- Se debe evitar colocar sobre los productos materiales pesados.

Método de Desecho

Si el producto a descartar no estuvo en contacto con agente infeccioso, deberá desecharse en el recipiente común donde se deseche el material ordinario; si el producto estuvo en contacto con agente infeccioso, debe disponerse en el recipiente destinado para los desechos con riesgo biológico, teniendo en cuenta la reglamentación para los diferentes residuos hospitalarios. Se deben garantizar los procesos más adecuados en cada caso, disminuyendo los riesgos de contaminación cruzada.